

## LA INDIGNACIÓN, LO INDIGNO

Mónica Pelliza (NEL)  
monipelliza@yahoo.com

La indignación es una pasión que no ha sido sometida a demasiadas elaboraciones. Partiendo del concepto de “dignidad”, el Pequeño Larousse Ilustrado, refiere a “funciones elevadas; nobleza en los modales y, respeto a sí mismo”.

La “indignación” según el diccionario, hace referencia a un sentimiento de enfado que provoca un acto que se considera injusto, ofensivo o perjudicial.

Llama la atención que es sinónimo de baja, deshonor, en el sentido de acción digna de rechazo, que ofende. En tanto que emoción, la indignidad es análogo a enojo, ira.

En el argumento del Encuentro IX de ENAPOL<sup>1</sup>, la indignación es planteada como una de las pasiones del ser, pasiones del lazo con el Otro, más próxima a ignorar al Otro por cuanto puede representar un ataque al ser, e indigna. La indignación surge cuando nuestra singularidad es puesta en cuestión. Singularidad y dignidad se comprometen y se enlazan.

En la “Salvación por los desechos”<sup>2</sup>, Jaques-Alain Miller plantea que el psicoanálisis se focaliza y pone a trabajar los desechos: sueños, lapsus, fantasías, síntomas etc. Se da cuenta de que hasta el momento se buscó la salvación por los ideales. El desecho es lo que cae, lo que se desprende de lo que, por otro lado, se eleva; es extraído de la totalidad, un pedazo, una pieza suelta.

La dignidad, es solidaria a un goce socializado, integrado al lazo social. El goce crudo, sin revestimiento, sigue Miller, es rebajado a la indignidad de los desechos.

Lo digno está asociado a elevar, a la sublimación, a los ideales. Se observa que lo digno implica un tratamiento del goce. Mientras que lo indigno está ligado al resto, a lo que cae, a los desechos.

¿Cómo se construye el lazo con el Otro? A partir del fantasma podemos pensar en un motor que produce y fija un sentido, una narrativa en la vida del sujeto, y que alimenta lo que contraía en el síntoma. Es la ventana que articula y engancha al sujeto con el Otro. El ser en el mundo toma su eje del axioma del fantasma, verdadero universal que designa al Ser. Desde este punto de vista, la caída del objeto a como plantea Miller en “El Ser y el Uno”<sup>3</sup>, “es exactamente una caída en el registro de lo fuera de sentido; deja de haber objeto a en tanto productor de sentido”.

Esta identificación del ser con el objeto a en el marco del fantasma, identificación con lo rechazado, con lo que no es merecedor, relleno de sentido y de ficción, fijación a un goce masoquista, victimizado, entre otros, es lo que puede ser considerado como indigno. Abandonar el sentido indigno en el fantasma, con la caída del objeto a nos introduce al Uno del goce.

¿Acaso la indignación pueda ser considerada en algunos momentos como un motorcito que empuja hacia la travesía del fantasma?

Esta caída del objeto a es una caída en el registro de lo fuera de sentido. Miller dirá: “de ahora en más, nuestra experiencia pone al analizante en lucha con aquello que de su goce no



produce sentido, con lo que permanece más allá de la caída del objeto a, con el Uno del goce”<sup>4</sup>.

Un cuerpo que se goza, Hay de lo Uno, son correlativos a No hay Relación Sexual, esto marca una dirección en la cura. Esto establece una política y una clínica del síntoma, más allá de las pasiones del Ser, para acceder a la opacidad del Uno del goce.

Planteo lo indigno, asociado al fantasma en tanto el Ser compromete una identificación con el objeto a, al desecho. Lo digno, como pasión estaría asociado al tratamiento del goce que cada parlêtre inventa para alojarse en y con la vida, es la invención de un estilo enlazado al sinthome.

Notas

<sup>1</sup> Disponible en: <https://ix.enapol.org/es/argumento-2/>

<sup>2</sup> MILLER, J.-A. “La Salvación por los desechos”. Radar. N° 56. México, 2010.

<sup>3</sup> \_\_\_\_\_ “El Ser y el Uno”. Inédito, año 2011. Clase del 30-3-2011.

<sup>4</sup> \_\_\_\_\_ Ibíd.